

Neiva, 17 de enero de 2023

Señor

JUEZ TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA

Neiva – Huila

Presente

Ref. Proceso Ejecutivo promovido por INVERSIONES MORENO COLLAZOS contra ERIKA JOHEN BARREIRO IBATA **Rad.** 41001418900320210044800

En mi calidad de apoderada de INVERSIONES MORENO COLLAZOS, parte demandante dentro del trámite de la referencia y en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 446 del Código General del proceso, procedo a realizar la liquidación del crédito en los siguientes términos:

CAPITAL :				\$	2.539.368,00
Intereses de mora sobre el capital inicial				(\$ 2.539.368,00)	
Desde	Hasta	Días	Tasa Mens (%)		
24-oct-2022	31-oct-2022	8	3,08	\$	20.831,28
01-nov-2022	30-nov-2022	30	3,22	\$	81.831,13
01-dic-2022	31-dic-2022	31	3,46	\$	90.659,67
01-ene-2023	17-ene-2023	17	3,61	\$	51.875,06
TOTAL				\$	2.784.565,14

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN

Capital	\$ 2.539.368,00
Saldo a Intereses anteriores	\$ 245.197,14
VALORES ADICIONALES	
Saldo a Intereses anteriores	\$1.043.470,5
TOTAL, A PAGAR	\$3.828.035,7

Sin otro especial motivo,

DAIREN MELO MUÑOZ

C.C 1.075.275.335 de Neiva (H)

T.P No. 292.018 del C.S de la J.

Correo electrónico para efectos de notificación judicial: dairenmelo@gmail.com